

### 3. ACTIVO

#### 3.1. DISPONIBILIDADES

Se verifica un saldo al 31/12/99 de \$ 4.196.908,34 formado por los siguientes conceptos:

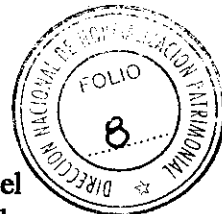
a) **Caja** por \$ 5.000.- según arqueo de caja a la fecha de corte, correspondiente a la cuenta Tesorería país pesos.

b) **Bancos** por \$ 4.191.908,34 que se respalda a través de conciliaciones y extractos bancarios correspondientes al saldo en:

- **Cuenta Corriente** en el Banco de la Nación Argentina Cuenta Ministerio N° 1973/36 por \$ 4.957,64
- **Cuenta Corriente** en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Panamá N° 2505801001 por \$ 4.038.092,19
- **Cuenta Corriente** en el Banco de la Nación Argentina Aduana Pesos N° 239264/16 por \$ 0,00
- **Cuenta Corriente** en el Banco de la Nación Argentina Suc. New York N° 505801000 por \$ 28.560,20
- **Cuenta Corriente** en el Banco Crédito Italiano CST LIRAS N° 83230/00 por \$ 22.801,64
- **Cuenta Corriente** en el Banco de la Provincia de Buenos Aires N° 4-46445/5 por \$ 97.496,67

Se adjuntan como **ANEXO IV** notas contables sobre la rendición de cuentas al 31/12/99, copia de las planillas del estado de evolución de la caja, recaudaciones a





depositar y Tesorería país moneda extranjera, desde el 01/07/99 al 31/12/99, nota del auditor al 31/12/99, detalle del efectivo recontado en moneda extranjera, listado de cheques en cartera de Tesorería, listado de valores a depositar en Tesorería, listado de certificados de plazos fijos en poder de Tesorería, listado del efectivo recontado en moneda nacional, listado de otros valores en Tesorería, corte de chequeras, corte de documentación, registro de contabilidad en uso, listado de saldos bancarios, corte de documentación, copia de planilla movimiento de bancos, desde el 1/07/99 al 31/12/99, con saldo según libros, conciliaciones bancarias de la cuentas corrientes y copia de los respectivos extractos bancarios.

### **3.2.1. INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORARIAS**

En relación con el rubro cabe aclarar que el saldo que registraba al 01/07/99 de \$ **1.204.943,66** correspondía a:

-un plazo fijo en pesos N° 8535127 depositado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires por \$ 700.000

-un plazo fijo en pesos N° 8861836 depositado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires por \$ 504.943,66

los cuales fueron totalmente cancelados al 31/12/99. A tales efectos, se acompañan copias de los distintos plazos fijos y copia de los extractos bancarios en los cuales consta el depósito de las respectivas sumas.

### **3.2.2. INVERSIONES FINANCIERAS CORRIENTES**

Existen inversiones en títulos y valores, representados por Bonex 89 y Acciones Escriturales de Tabacal SA-Ingenio y Refinería San Martín, contabilizados a sus valores de cotización al 31/12/99, por \$ 115,56 y \$ 331,03, respectivamente.

### **3.2.3. INVERSIONES FINANCIERAS NO CORRIENTES**

Se expone la tenencia de acciones de la empresa controlada del exterior CARA, a su valor de origen, que asciende a \$ 229.980, el que se provisiona totalmente por desvalorización.

### **3.2.4 OTRAS INVERSIONES**

Se exponen tenencias de monedas de difícil conversión por \$ 3.120,25.

Se agregan como **ANEXO V** el detalle de composición de cada una de las inversiones, copia de los certificados a plazo fijo, copia de los extractos bancarios, arqueo sobre la tenencia de las distintas monedas y parte pertinente del informe contable al 31/12/99 sobre las inversiones en empresas del exterior.

### **3.3.1. CREDITOS EN GESTION ADMINISTRATIVA**

El saldo de este rubro, en su mayoría, está formado por facturas y documentos de servicios. Asimismo, por ser la mayoría en moneda extranjera se encuentran valuados a los valores corrientes a la fecha de la rendición.

La composición del rubro al 31/12/99, por un monto de \$ **1.166.557,99** es la siguiente:

A handwritten signature in the bottom left corner, followed by a large handwritten checkmark or arrow pointing towards the right.

**DIRECCION DE ENTES EN LIQUIDACION**



<b>a) Cuentas a Cobrar</b>		<b>\$ 272.090,82</b>
Servicios a cobrar	\$ 3.091.591,17 según analítico	
Ds. Morosos p/serv.	\$ 4.889.287,80 según analítico	
Ds. Morosos p/cred.	\$ 58.284,40 según analítico	
menos Previsión Ds. Inc.	\$ 7.767.072,55	

Con respecto a las cuentas Servicios a Cobrar y Deudores Morosos por Servicios, la Liquidación ha adjuntado listados computarizados, con discriminación del cliente, n° de factura y código e importe en moneda extranjera, con saldos acreedores y deudores. La conversión a moneda nacional se efectúa en forma global, agrupando a los distintos clientes según el tipo de moneda extranjera utilizada en la factura, y luego se aplica el tipo de cambio correspondiente de acuerdo a la moneda extranjera que se trata.

<b>b) Documentos a Cobrar</b>		<b>\$ 0,00</b>
Documentos vencidos	\$ 5.617.287,21 según analítico	
menos Prev.Doc. Vencidos	\$ 5.617.287,21	

<b>c) Anticipos</b>		<b>\$ 3.016,40</b>
Ant. a Proveed. y Cont.	\$ 3.016,40 según analítico	

<b>d)Otros Créditos</b>		<b>\$ 891.450,77</b>
Dep. en Garantía	\$ 423.605,37 según analítico (*)	
Agentes deudores	\$ 3.504.207,05 según analítico (**)	
Deudores Vs.	\$ 46.165,81 según analítico	
menos Prev. Ds. Agentes	\$ 3.082.527,46	

(\*) Corresponde a depósitos y embargos en causas judiciales en trámite.

(\*\*) Incluye deudas de las empresas controladas del exterior, originadas en el período de explotación comercial.

En el informe emitido por la Liquidación sobre variaciones del período 31/03/96 al 31/12/99, referente al rubro Créditos, se manifiesta que se inició un sumario interno a efectos de determinar posibles responsabilidades en la falta de remisión a juicio de las deudas en mora. El monto involucrado en dicho sumario es de \$ 5.216.792,63, según consta en el expediente N° 01/97-fojas 157, obrante en el ente residual.

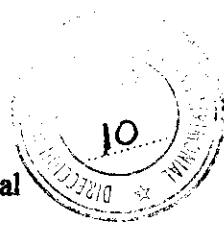
**3.3.2. CREDITOS EN GESTION JUDICIAL**

La composición del rubro al 31/12/99 por **\$ 187.530,50** responde al detalle siguiente:

Deudores Judiciales por Servicios	\$ 8.977.061,77 según analítico
Deud. Jud. por Créditos Div.	\$ 399.463,23 según analítico
Previsión Deudores Incob.	\$ 9.188.994,50

Para la integración de la cuenta Deudores Judiciales por Servicios son válidas las consideraciones vertidas para la integración de las cuentas Servicios a cobrar y Deudores Morosos por Servicios.

En cuanto a la constitución de la Previsión para Créditos Incobrables, en el informe que al respecto se acompaña, se informa que el cálculo de las mismas fue realizado sobre la



base de los porcentajes estimados de cobrabilidad informados por el sector jurídico al 31/12/98.

Del cuadro adjunto al informe mencionado, surge el cálculo de provisiones que debería haberse constituido en función de lo instruido por el sector jurídico. Estos montos difieren de los importes contabilizados en un mínimo porcentaje.

Con una previsión del 100% se encuentra la deuda documentada de las cooperativas adquirentes de los buques, ejecutada judicialmente y con sentencias de remate sobre los mismos; estos documentos serán expuestos dentro de los créditos en gestión judicial en la rendición de cuentas que se confeccionará al 30/06/2000, según expone la Liquidación.

Se adjunta como **ANEXO VI** la parte pertinente del **INFORME** sobre Variaciones Patrimoniales que acompaña al expediente de cierre en **ANEXO III**.

Asimismo, se adjuntan listados analíticos de cada una de las cuentas contables que componen el rubro e informe de la Liquidación sobre las Provisiones de incobrabilidad de los créditos al 31/12/99.

### **3.4. BIENES DE CAMBIO**

Este rubro no registra existencia al 31/12/99. La disminución de \$ 527.055,37( saldo que presentaba el Estado Patrimonial al 31/03/96), respondía en gran medida, al consumo de combustibles y materiales registrados durante la etapa de explotación comercial de los buques. El stock de combustible en los tanques de los buques licitados, al momento de la entrega, fue facturado por separado a las empresas adquirentes. Por otra parte, un pequeño remanente de materiales se transfirió a Bienes de Uso.

### **3.5. OTROS ACTIVOS**

La disminución de \$ 1.227.569,83 (saldo del Estado Patrimonial al 31/03/96) obedece a la cancelación de la cuenta "Viajes en Curso Egresos", utilizada durante el período de explotación comercial de la empresa.

Se acompaña en **ANEXO VII** la parte correspondiente del Informe emitido por la Liquidación sobre variaciones patrimoniales producidas desde el 31/03/96 al 31/12/99.

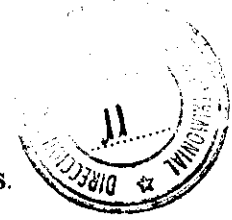
### **3.6 BIENES DE USO**

Este rubro registra un saldo al 31/12/99 de \$ 140.076,52, conformado por:

- a) \$ 5.674.- en concepto de Muebles y Utiles cuyo detalle analítico se muestra en la respectiva planilla.
- b) \$ 0,01.- como Rodados.

Al 30/06/99 la Liquidación contaba con una pick up Ford 1982, modelo F100, dominio VDS 584; un camión Mercedes Benz, modelo L 608D/35, dominio VGW 764 y un elevador Yale CPI modelo 1975, pat. 40000366. A la fecha, los dos bienes citados en primer lugar fueron entregados en comodato por medio de las Resoluciones Liquidación Nros 33/99 y 27/99, que en copia se agregan.

**DIRECCION DE ENTES EN LIQUIDACION**



c) \$ 38,44 en concepto de Biblioteca, que consisten en libros y publicaciones diversos.

d) \$ 60.900 por existencia de Contenedores.

La disminución de \$ 2.436.000 a partir del 01/04/96 se produce por ventas, entregas a la Aduana Nacional Argentina según Resolución ADBA N° 263/99, ajuste de precios en base a informes del área técnica y bajas de algunos contenedores localizados en destinos, que por su lejanía y complejidad para el retorno, hacían más conveniente su baja que el recupero. El saldo de la cuenta refleja el valor de 100 unidades.

e) \$ 52.690 correspondiente a Repuestos, integrado por un inventario físico de bienes varios por \$ 11.172; repuestos y materiales existentes en depósito por \$ 39.510 y material de rezago ubicado en vías navegables por \$ 3.000. Sobre éstos, se han deducido los bienes dados en comodato por Resolución Liquidación N° 35/99, equivalentes a \$ 992.

f) \$ 20.774,07 como Bienes en Comodato, integrado por aquellos bienes que revisten tal carácter, en función de las resoluciones emanadas de la Liquidación.

El inmueble ubicado en Benito Pérez Galdós N° 9 de la ciudad de Buenos Aires fue dado de baja contablemente por cesión al Estado Nacional.

Con fecha 31 de marzo de 1999 se suscribe el Acta de Restitución de Inmueble-parcial-entre la Dirección Nacional de Bienes del Estado y el ente en liquidación, materializándose la entrega de la planta baja del citado inmueble.

El valor de los buques que ascendía a \$ 57.250.000.- en el Estado Patrimonial al 31/03/96 estaba dado por la valuación realizada por el Banco de la Nación Argentina en oportunidad del proceso de licitación y venta de los mismos. El valor de realización obtenido en la Licitación Pública Internacional fue de \$ 28.862.642, habiéndose contabilizado la diferencia en la cuenta Desvalorización Flota.

Con respecto al procedimiento de venta y entrega de la flota de ELMA SA (e.l.), la Auditoría General de la Nación emitió un informe especial, en el marco del convenio celebrado oportunamente, entre cuya conclusiones destaca que el trámite se cumplió razonablemente con las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones y cronograma, no advirtiéndose desvíos significativos que destacar.

Se adjunta como ANEXO VIII parte pertinente del Informe del Liquidador sobre variaciones patrimoniales producidas entre el 31/03/96 y el 31/12/99, planillas integrativas del rubro y detalle analítico de cada uno de los ítems al 30/06/99, con movimiento desde esa fecha hasta el 31/12/99.

Asimismo, se han acompañado las siguientes Resoluciones Liquidación Nros.: 01/99; 02/99; 03/99; 04/99; 05/99; 06/99; 08/99; 09/99; 26/98. Por otra parte, se adjuntan Resolución Liquidación N° 40/99; Resolución Secretaría de Obras Públicas N° 147/99; Resoluciones Liquidación Nros. 34/99, 33/99, 27/99, 36/99, 04/99, 28/99, 26/98, 35/99, 11/98, 14/98, 18/98, 21/98, 34/98, 02/99, 11/99, 12/99, 13/99, 14/99, 15/99, 16/99, 18/99, 19/99, 22/99, 23/99, y Resoluciones Secretaría de Obras Públicas Nros. 148/99, 149/99, 154/99, 156/99, 192/99 y 222/99.

Se acompañan, también, copia del Acta de Restitución del Inmueble del 31/03/99 y copia del informe de la Auditoría General de la Nación sobre la venta de la flota de ELMA SA (e.l.).